



Número: Boletín 064

Fecha: 10 de abril de 2019

Contenido:

-
- **Indeportes Boyacá cumplió con fase de socialización de Juegos Supérate**
- **Empresarios pueden solicitar marca Boyacá es Para Vivirla**
- **Con máquinas cortadoras de hoja de Bijao, Gobernación transforma la vida de mujeres cabeza de hogar**
- **Boyacá se alista para la segunda Jornada Generación más Sonriente**
- **Comunidad educativa de Boyacá fortalecerá conocimientos en China**
- **El talento artesanal quedó plasmado en el catálogo 'Colección Bicentenario 2019'**

Boyacá, un aliado del Ejército Nacional



Gobierno Carlos Amaya entregó terrenos para la construcción del Centro de Operaciones Aterrizajes a Gran Altitud.

Firavitoba, 10 de abril de 2019. (UACP). El Gobernador del Bicentenario, Carlos Amaya, continúa siendo el principal aliado de los organismos de seguridad nacional, al hacer entrega al Ejército del predio para la construcción del Centro de Operaciones

Aterrizajes a Gran Altitud, que permitirá capacitar tripulaciones de ala rotatoria de las Fuerzas Armadas colombianas y extranjeras, que así lo requieran.

“Tener el equipo aéreo en el departamento es una buena noticia para los boyacenses, ya que con la disposición de las aeronaves, se está favoreciendo el cuidado de los recursos naturales y llevar a cabo la atención a las situaciones de emergencia por incendios, inundaciones o cuando la ciudadanía requiera ayuda de las unidades en momentos difíciles”, precisó el mandatario de los boyacenses.

El Comandante del Ejército Nacional, Mayor General Nicasio Martínez, aseguró que el Año Bicentenario de Libertad es un momento trascendental para la incorporación de este centro de entrenamiento, que le permitirá a los pilotos, técnicos y personal uniformado, asistir a los hombres de tierra cuando adelanten operaciones en defensa de la paz y seguridad en el territorio colombiano, especialmente en Boyacá.

El Alcalde de Firavitoba, Karol Martínez, anunció que el Centro de Operaciones será muy importante para el desarrollo, fortalecimiento social y económico de la región del Sugamuxi, además genera seguridad en los miles de turistas nacionales y extranjeros para que a diario tomen como lugar de descanso a Boyacá.

El terreno donado por la Gobernación de Boyacá, cuenta con 38.400 m², el cual será utilizado para desarrollar la infraestructura necesaria para el Centro de Entrenamiento con instalaciones aeronáuticas; además busca generar impacto, consolidando un centro de entrenamiento internacional que contribuya





Número: Boletín 064

Fecha: 10 de abril de 2019

con el aumento de los niveles de seguridad, asistencia humanitaria y atención de emergencias.

La ceremonia militar contó con la presencia del Comandante de la División de Aviación Asalto Aéreo, Mayor General Juan Vicente Trujillo Muñoz; el Comandante Brigada de Aviación Ejército N°25 Misiones de Aviación, Coronel Alex Guillermo Tarazona Zambrano; el comandante de la Primera Brigada del Ejército Nacional, Coronel Omar Zapata y comandantes de unidades tácticas y un personal de oficiales, suboficiales, soldados y personal civil. **(Fin/José Alberto Paredes Avella - UACP).**

Indeportes Boyacá cumplió con fase de socialización de Juegos Supérate

El gerente Fabio Parra abrió y acompañó la reunión de la capital del Departamento.

Tunja, 10 de abril de 2019 (UACP). Con la reunión en la capital del departamento, que se realizó en el aula múltiple del colegio San Jerónimo Emiliani, el Instituto Departamental del Deporte de Boyacá cumplió con la fase de socialización de lo que serán los Juegos Supérate Intercolegiados para el departamento en este 2019.

“Tuvimos una reunión con todos los profesores, haciendo retroalimentación de cara al compromiso de los juegos, la verdad que hay bastante ánimo por parte de ellos, para seguir impulsando esta actividad que sirve para el apoyo de los deportistas, sobre todo a nivel juvenil, tener la oportunidad de desarrollar a quienes seguramente serán el recambio de

las grandes figuras”, comentó el gerente de Indeportes Boyacá, Fabio Enrique Parra Pinto.

Esta semana se cumplió una agenda muy juiciosa, el lunes se hizo en la Casa de la Cultura de Firavitoba, donde se dieron cita las provincias de Sugamuxi (I y II), Centro y Ricaurte Bajo. El mismo 8 de abril, se efectuó en Ramiriquí, donde se agruparon las provincias de Márquez, Oriente, Neira y Lengupá.

El martes 9 de abril, tuvo lugar la actividad en Soatá para las provincias de Norte, Gutiérrez, Tundama y Valderrama; así como la de Chiquinquirá, donde se reunieron las provincias de Occidente (I y II), Puerto Boyacá, Ricaurte Alto y los anfitriones.

Una de las peticiones más comunes tiene que ver con la posibilidad de ampliar el plazo de inscripciones por parte de Coldeportes, ente rector del deporte en el país que maneja la plataforma, contemplada para el 17 de abril en deportes conjunto y para el 10 de mayo en deportes individuales.

Desde el Instituto ya se elevó la inquietud a la entidad nacional y se espera una pronta respuesta por estos días. Atenta nota se tomó por parte del equipo técnico que continuará su labor con el apoyo que siempre se ha brindado en las diferentes regiones para el desarrollo de éstas, las máximas justas deportivas escolares que tiene el país y que cuenta con buena participación boyacense. **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez - Prensa Indeportes Boyacá).**

Empresarios pueden solicitar marca Boyacá es Para Vivirla





Número: Boletín 064

Fecha: 10 de abril de 2019

Nuevamente se abre convocatoria para entregar los derechos de uso de la marca, a empresarios legalmente constituidos.

Tunja, 10 de abril del 2019. (UACP). Con el firme propósito de contribuir con la promoción turística del Departamento, la Secretaría de Turismo de Boyacá invita a los empresarios a hacer uso de la marca región Boyacá, y su lema comercial Boyacá es Para Vivirla.

Según José David Aparicio, secretario de turismo, “este es un instrumento de identidad que relaciona a Boyacá como destino turístico, resaltando su vocación, sus atractivos, su historia y su cultura, el cual promueve la visita de turistas al Departamento y busca a su vez el posicionamiento del territorio a nivel nacional e internacional”.

Hasta el 21 de abril de 2019, hay plazo para que los interesados puedan descargar el formulario en la página web www.boyaca.gov.co, y diligenciar los datos solicitados.

El formulario, junto con la fotocopia del RUT actualizado, certificado de cámara de comercio no mayor a 30 días, copia de la cédula del representante legal y el Registro Nacional de Turismo (en caso de que aplique), deben ser enviados al correo Tatiana.espinosa@boyaca.gov.co, antes de la fecha límite.

Boyacá es Para Vivirla pretende convertirse en un referente del buen servicio, el confort y asegurar la vivencia de experiencias inolvidables en un territorio lleno de paz. **(Fin / Mery Janneth Cely Lizarazo – UACP).**

Con máquinas cortadoras de hoja de Bijao, Gobernación transforma la vida de mujeres cabeza de hogar

Asociación de Productores de Bijao de Moniquirá podrán producir empaques para el bocadillo veleño directamente a las fábricas.

Tunja, 10 de abril de 2019. (OPGB). Desde la Secretaría de Desarrollo Empresarial se apoyan las iniciativas de la comunidad y esta vez con la puesta en marcha de 14 máquinas cortadoras de la hoja de bijao, que envuelve el Bocadillo Veleño con denominación de origen, así la vida de las mujeres y hombres cabeza de hogar, que integran la Asociación ASOBIJAO de Moniquirá comienza a transformarse, dignificando el oficio, garantizando la seguridad del proceso y mejorando sus ingresos económicos.

“Nos está cambiando la vida porque antes tocaba vender la hoja completa a intermediarios y ahorita queremos llevarla directamente a las fábricas de bocadillo, cumpliendo con las medidas y características que se requieren para empaquetar esta denominación de origen. Con las máquinas que nos ha colaborado la Gobernación de Boyacá también evitamos accidentes al cortar manualmente la hoja, ahora lo haremos con las prensas”, dijo Eludi Ríos, madre cabeza de hogar e integrante de la Asociación.

Así mismo Marcela Ríos, otra de las mujeres cabeza de hogar beneficiadas indicó, que están muy contentos porque lo prometido, es una realidad.





Número: Boletín 064

Fecha: 10 de abril de 2019

“El proceso mejora un cien por ciento. Con las máquinas no vemos favorecidos favorecidas 14 familias y también a vecinos de la vereda San Esteban de Moniquirá. Debemos trabajar unidos para sacar adelante y sostener la denominación de origen. Aquí debemos ser guayaberos, bijaeros y bocadojeros, además con el apoyo de Fedeveleños este importante producto de nuestra región se fortalecerá y generará empleos a las familias de Ricaurte Bajo y parte de Santander porque hay más de 300 fábricas en la zona, que requieren nuestro empaque, ya que demandan cerca de 2 toneladas cada 15 días y en Boyacá, Moniquirá es el único municipio que la cultiva y transforma”, explicó Ríos.

Por su parte, Sergio Tolosa, secretario de Desarrollo Empresarial asegura, que se debe seguir trabajando de la mano con la Asociación e innovar en los procesos.

“Hemos solventando algunas necesidades y estamos haciendo la entrega de estas prensas, que les ayudarán a ser más competitivos y productivos. Con esta máquina se van a sacar las cortes de diferentes tamaños para responder a las exigencias del mercado y en mayor volumen. Ellos requieren procesos de innovación para aprovechar los residuos de la hoja de bijao para otro tipo de empaques, por ejemplo, que esta misma se pueda utilizar para hacer empaques biodegradables para otros productos”, finalizó Sergio Armando Tolosa. (Fin/ Adriana Villamil Rodríguez - UACP).

Boyacá se alista para la segunda Jornada Generación más Sonriente

Se busca mejorar las condiciones de salud bucal de los niños y adolescentes de 1 a 17 años, así como reducir la caries dental.

Tunja, 10 de abril de 2019. (UACP). Con el fin de promover acciones de educación en salud bucal y aplicación de barniz de flúor como una medida de protección para la población desde el primer año de vida hasta los 17 años, el Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría de Salud de Boyacá, convocan a la segunda Jornada Generación más Sonriente que se llevará a cabo todo el mes de abril con día central el 27, fecha en que también se llevará a cabo la jornada de vacunación.

La jornada ‘Soy Generación Más Sonriente’, se lleva a cabo en alianza con el Plan Ampliado de Inmunizaciones y pretende intensificar acciones en el Departamento, para orientar sobre cuidados de salud bucal a padres y cuidadores, y realizar la aplicación del barniz de flúor.

De acuerdo con la referente del programa de Salud Oral, Nancy Chaparro, la meta para esta jornada es aplicar barniz de flúor aproximadamente a 50.200 niños y adolescentes de 1 a 17 años del régimen subsidiado, contributivo y especial.

Agregó que esta es una sustancia que no es tóxica y su función principal es fortalecer el esmalte dental para prevenir que las bacterias lo invadan y así evitar la caries.

“Para el buen desarrollo de la actividad, desde la Secretaría de Salud se hace un llamado a las IPS públicas y privadas para que intensifiquen acciones en materia de atención en salud bucal, relacionada con higiene, consumo de alimentos y con el acceso a los





Número: Boletín 064

Fecha: 10 de abril de 2019

servicios a los que se tiene derecho por ser usuarios del sistema de salud”, manifestó la referente Nancy Chaparro.

La Secretaría de Salud como coordinadora de la jornada, define los lineamientos y hace el acompañamiento, pero es responsabilidad de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio, de los regímenes subsidiado y contributivo, especial y de excepción; gerentes y profesionales de Odontología de las IPS públicas y privadas, garantizar la salud bucal a la población más vulnerable de todos los municipios. **(Fin/Ana María Londoño - Prensa Secretaría de Salud- (UACP).**

Comunidad educativa de Boyacá fortalecerá conocimientos en China

Gracias a alianza de cooperación internacional de la Embajada de China con la Gobernación de Boyacá y la Uptc.

Bogotá, 10 de abril de 2019. (UACP). Como resultado del trabajo mancomunado de la Gobernación de Boyacá, a través de la Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales-Casa de Boyacá y la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Uptc - con la Embajada de la República Popular de China, se logró alianza de cooperación internacional para la Escuela de Medicina de la universidad de los boyacenses con la Universidad de Medicina China de Zhejiang (ZCMU).

Hecho se concretó en la Universidad Nacional de Colombia, en donde se firmó el Memorando de Entendimiento entre Zhejiang Chinese Medical University, China (Universidad de

Medicina China de Zhejiang) y la Uptc, con el fin de brindar oportunidades al personal administrativo, académico y centros de investigación de la Escuela de Medicina, en medicina china tradicional y el desarrollo específico de proyectos de investigación.

Entre las formas generales de cooperación, que son mutuamente aceptables y permisibles en este acuerdo están las siguientes: Visitas de estudiantes de posgrado y pregrado para estudios e investigación; visitas e intercambio de personal para investigación, enseñanza y debate; intercambio de información que incluye, entre otros, intercambio de materiales de la biblioteca y publicaciones de investigación, además, actividades conjuntas de investigación.

A la firma de este convenio, acompañaron al rector de la Uptc, Oscar Hernán Ramírez, una funcionaria delegada de la Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales – Casa de Boyacá, la directora de Relaciones Internacionales y la decana de la Facultad de Ciencias de la Salud del claustro universitario. **(Fin/CCB).**

El talento artesanal quedó plasmado en el catálogo ‘Colección Bicentenario 2019’

El programa Artesanías de Boyacá realizó un trabajo minucioso para destacar las mejores obras.

Tunja, 10 de abril de 2019. (OPGB). En el Año Bicentenario de Libertad, la Secretaría de Desarrollo Empresarial a través del programa Artesanías de Boyacá presenta el catálogo ‘Colección Bicentenario 2019’, donde están





Número: Boletín 064

Fecha: 10 de abril de 2019

plasmadas las obras de 54 artesanos de todo el departamento con técnicas y oficios en cerámica, cestería, cuero, madera, metal y tejeduría, incluyendo también a aquellas poblaciones de la ruta libertadora.

“Tenemos un catálogo de lujo, donde mostramos qué tenemos en cada una de las provincias y cuál esa vocación artesanal del departamento, quién lo hace, cómo y dónde lo encuentra. Este catálogo lo realizamos por dos motivos, el Bicentenario y respaldando esa actividad artesanal que existe en nuestro territorio”, dijo Sergio Armando Tolosa, secretario de Desarrollo Empresarial

Los primeros ejemplares fueron entregados a los artesanos del departamento que participaron de la celebración del Día Internacional del Artesano y los demás serán obsequiados a embajadores y personalidades que vengán al departamento, igualmente se promocionará en ferias y muestras comerciales, además estará en lugares visibles para que propios y visitantes conozcan las hermosas obras de arte, que elaboran nuestros artesanos.

Incluso, en una de las páginas del catálogo se aprecia la obra del tunjano Daniel Niño, ingeniero de profesión y artesano de corazón, quien elabora réplicas de carros de madera y su discapacidad visual no ha sido impedimento para hacer lo que más le gusta, crear.

“Sé que las obras son magníficas y nuestras manos son prodigiosas. Agradezco a la Gobernación de Boyacá y al programa Artesanías de Boyacá por vincularme a ese catálogo, que publican a la memoria del Bicentenario y también quiero resaltando mi obra, demostrando que somos personas útiles

y podemos hacer trabajos tan maravillosos como lo hacen otros artesanos y dar conocer nuestras obras, además pongo a disposición mi taller para capacitar a más personas invidentes”, manifestó Niño.

La publicación de este catálogo tiene como objetivo resaltar y dar a conocer la labor de los artesanos, como guardianes de la tradición, técnicas y los saberes ancestrales y al mismo tiempo ellos aportaron lo mejor de su producción artesanal para conmemorar estos 200 años de libertad. **(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez - UACP).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

